

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

EL UNIVERSO

Centro de suscripciones. GASCONS, 2, ENTRESUELO, Valencia.

Publica *La Revista Modelo*, con amenísimo texto, novela, grabados, regalo de una onza de oro y seguro contra accidentes.

Gratis á domicilio al que pida suscripción de un periódico de los comprendidos en el Catálogo (los principales de España) á los precios corrientes.

Pedir suscripciones y Catálogos: en Badajoz, Calatrava, 10, á D. Miguel Pimentel.

En Valencia, al Sr. Administrador del Centro de suscripciones, D. Eduardo Ots.

El problema cubano.

Ahora, como un año ha, el problema de Cuba entraña indudable gravedad.

Unas veces por causa de las reclamaciones de los Estados Unidos; otras porque se quiere impedir las expediciones filibusteras; otras por las discusiones que en las Cámaras yankees—donde nos ponen de oro y azul—promueven los partidarios de los insurrectos; y otras, en fin, por las *visitas decortesia*, á los puertos de Cuba, de los buques norteamericanos, es lo cierto que casi todos los días surge el temor de que al fin y á los postres, es decir, cuando estemos completamente desangrados, tengamos que pelear con la gran república.

Ahora, por la poca prudencia del que era embajador de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha podido ocurrir un conflicto.

Afortunadamente la razón se ha impuesto, á pesar de los chillidos de los *jin-goistas*, y la cuestión quedó terminada cesando en su cargo de embajador el señor Dupuy.

Pero mañana, hoy mismo, puede surgir otro incidente que no tenga una solución satisfactoria y que dé origen á complicaciones internacionales.

Por eso es cada día más urgente que se restablezca la paz en Cuba.

Como es necesario también, prepararse convenientemente—según lo están haciendo los Estados Unidos—para ocurrir á todas las eventualidades.

Por desgracia, nuestros elementos de combate no son de tanta importancia como debieran serlo, si los muchísimos millones del presupuesto extraordinario para marina, se hubiesen empleado bien.

Con las sumas gastadas debiéramos tener algunos buques más de los que hoy figuran en nuestra escuadra.

Peró pedir en España que se administre, sin despilfarros, el dinero de los contribuyentes, es pedir un imposible.

LOS DISCRETOS.

El que quiera ser feliz en España, vivir tranquilamente, sin enemigos que le acosen ni envidiosos que le muerdan, reverenciado, enaltecido y apto para conseguir una estatua el día de su defunción, sólo debe aspirar á una cosa: á merecer fama de discreto.

Ser inteligente, emprendedor, atrevido, apasionado, enérgico; reunir todas ó algunas de esas condiciones propias de

los grandes caracteres, representa aquí, en esta Patria donde los Fabié llegan á ministros y los Martínez Campos á dictadores, la comisión de un delito enorme, que permanece impune pocas veces, y que no se perdona jamás. Hay que ser discreto ante todo, sobre todo y por encima de todo; discreto en las relaciones sociales; discreto en el amor; discreto en las ideas, en los proyectos, en las palabras, en el traje... hasta en el modo de rascarse las narices ó de retorcerse el bigote.

¿Y qué significa esto de la discreción en España?

Significa, en las relaciones sociales, seguir los usos y costumbres establecidos, siquiera estos usos y costumbres sean de lo peorcito que se conozca; acomodarse á ellos sin protestas, sin distinguos, sin propósito de corregirlos ni esperanza de mejorarlos; significa, en el trato con las demás gentes, dar la razón á todos, aunque digan un disparate; sufrir sus majaderías y tolerar sus crímenes para no crearse enemigos; significa, en amor, no *comprometerse*; en política, arrimarse al sol que más calienta; en ideas no tenerlas propias; en proyectos, no hacer innovaciones; en indumentaria, ser correcto, serio, irreprochable, y significa también rascarse las narices con delicadeza y retorcerse el bigote con parsimonia.

¡Bienaventurado aquel á quien tales estupendas cualidades adornan! Todos los caminos se hallarán abiertos á su paso, y todas las medianías prontas á favorecerle. Llegará donde quiera llegar, sin oposiciones y sin obstáculos; hombres de esta naturaleza apaisada no estorban á nadie; no se apartan de la vereda; no salen del paso ordinario; pertenecen á la recua humana, de que forman parte los otros discretos, y puede hacerseles sitio en el pesebre común.

El discreto es el ente mejor de la tierra.

Los vecinos de su casa le elogian, porque se retira antes de las doce, y el que se acuesta temprano tiene que ser por fuerza hombre de bien; sus amigos le ensalzan, porque los adula; los políticos le atienden, porque es útil y se conforma con poco; las mujeres le estiman, porque quien sabe no comprometerse, no compromete; si ocupa un puesto en la administración pública, los que con inmoralidades administrativas se enriquecen y prosperan, le sostienen y le apoyan; él no puede oponerse á ningún linaje de picardías, y sabe guardar un secreto, siempre que de guardarlo obtenga algún beneficio; si es literato, sus compañeros lo ensalzan; están seguros de que no rebasará el nivel general; si es periodista, la prensa le *jalea* á diario; y si casado, tiene muchos admiradores, porque los discretos acostumbran á serlo en todos los casos. ¡Existencia feliz la del discreto! A él le está permitido todo, absolutamente todo; porque sus infamias, si las comete, sus torpezas, sus ductilidades vergonzosas y sus cobardes concesiones, no estorban á la multitud que le rodea, ni á los poderosos que están sobre él. Aunque el mar tenga mucho fango debajo de sus aguas, permanece tranquilo: ese fango no se ve; y ni le irrita ni le molesta; en cambio, el choque de una piedra que penetra su superficie, le sacude y le conmueve... Cosas del mar y de los hombres.

Sea usted discreto, y será dichoso; y á poco que aparezca la cosa, canonizado. No valer nada, ó aparentar no valer nada, es valerlo todo en nuestro país; y como el discreto es un individuo insignificante, puede llegar á ministro ó á general, ó á académico, sin que nadie se asombre.

Peró... ¡desgraciado del individuo que con el cerebro lleno de ideas, el corazón de pasiones y la conciencia de energías, pretende abrirse hueco en la discreta masa que le rodea, ó quebrantar la egoísta

perezosa superficie que le envuelve! Es hombre perdido; donde quiera que se dirija encontrará obstáculos formidables, oposiciones duras, rencores tremendos; sus menores actos serán sometidos á teja de juicio, y sus mejores ideas despreciadas ó escarnecidas.

¡Un caballero que tiene el atrevimiento de rebasar el dique en que tan á gusto se mueven todos!... ¡Hase vistodesvergüenza mayor?

«¿Quién será, exclaman los vecinos, cuando viene á su casa al amanecer, y hay días y semanas en que no viene á ninguna hora?... ¡Es un envidioso!» exclama algún ex-amigo que le debe un consejo ó una advertencia. «¡Valiente majadero! ¡Pues no tiene firmeza de convicciones!» dicen los políticos. «¡Qué pretensión tan absurda, y qué propósito tan ridiculo!» gritan los merodeadores administrativos. «¡Reformar la administración! ¡Ese ciudadano es un bandido ó un imbécil!» «¡Qué inmoral, qué audaz, qué insolente; censura las costumbres y los usos del día!» gruñen á una voz periodistas y literatos. «¡Qué loco! murmuran las mujeres por lo bajo; ha querido que una casada se escape con él, como si para estas cosas fuera preciso salir del domicilio conyugal!» «¡Qué Quijote, dicen sus contertulios! ¡Se enfada porque hacemos el amor á su esposa!»

Todos caen á una sobre aquel desventurado; los envidiosos le muerden; los amigos le difaman; los indiferentes se burlan de él; unos y otros le acometen y le acosan como á res bravia en coto cerrado, mientras el hombre lucha y se revuelve sostenido por la justicia de sus ideas ó por la exergia de su carácter, hasta que rueda por el suelo herido, ensangrentado, sin fuerzas para combatir y sin esperanzas de triunfo. Entonces le dejan en paz, después de haberle hecho pedazos por su puesto.

Y mientras esto ocurre, los discretos viven dichosos, gozando un sinnúmero de comodidades y bienandanzas.

Tan verdad es esto, que yo muchas veces, siento impulsos vehemente de meterme en la recua de los discretos y disfrutar pacíficamente de la pesebrera común.

Siento esos impulsos, pero me arrepiento en seguida.

Después de todo, vale más que ser burro, ser arriero.

Aunque lo maten á uno de un par de coces.

JOAQUÍN DICENTA.

D. Rafael María de Labra y Cadraña.

(CONCLUSIÓN.)

Tres triunfos obtenidos en las Cortes son buena muestra de la habilidad y destreza del Sr. Labra como parlamentario. Fué el primero, las declaraciones de Cánovas del Castillo, al terminarse la legislación de 1884 en que el ilustre y malogrado estadista, manifestó hallarse conforme con las soluciones propuestas para las Antillas por el señor Labra, aunque considerándolas realizables en un porvenir «más ó menos remoto». El segundo triunfo lo obtuvo en 1885, en que el ministro Tejada de Valdosa dijo ser Labra «el orador más persuasivo» de aquel Parlamento; declarando el Sr. Sagastadesde la oposición: que debían acometerse en las Antillas «simultáneamente» las reformas políticas y económicas. El tercer triunfo no fué otro que la abolición del «patronato», ya apuntado, conseguido merced á la incesante predicación de don Rafael M. de Labra. Orador á lo Chatham y á lo Gladstone, sus discursos, sin pulimentación académica y artificiosa, son fogosos, brillantes, espontáneos.

Como político pertenece Labra á aquel granado plantel que trajo á la vida pú-

blica la revolución del 68. Perteneció del 68 al 74 al partido radical, votando la República en 11 de Febrero de 1875. En 1890 entró á formar parte del partido centralista, de Salmeron, el cual aceptó el programa autonomista redactado por nuestro biografiado. Desde 1861, en siete elecciones ha sido diputado por Sabana Grande (Puerto Rico). El 76 se le nombró diputado por la Habana, por el mayor número de votos que entonces hubo. Las sociedades Económicas de la Habana, Santiago de Cuba y Puerto Rico le dan el acta de senador desde 1882.

Posee el Sr. Labra, á más de los enunciados, bien honorosos títulos. Es miembro del Instituto de Derecho Internacional de Gante, honorario de la Real Academia de Ciencias de Lisboa y del Instituto de Coimbra, de la Comisión oficial de reformas oficiales, de la Legislación colonial. Ha formado parte del Directorio del partido centralista y de todas las Directivas de la Union Republicana.

En la actualidad es miembro del Directorio de la Fusión republicana organizada en 1.º de Junio de 1897, y ocupase en la fundación de un Instituto de Derecho internacional y colonial en Madrid y de una Sociedad Libre de educación popular y cultura general hispano-portuguesa, que haga frecuente el trato intelectual entre lusitanos y españoles.

Ha sido Vicepresidente del Ateneo.

Pasan de 50 las obras didácticas, literarias, históricas y políticas publicadas por el Sr. Labra. Ahora recordamos las siguientes:

«La abolición de la esclavitud en las Antillas españolas, La cuestión colonial, La pérdida de las Américas, El Ateneo de Madrid, La mujer y la legislación española, La cuestión de Puerto Rico, La cuestión de Ultramar en 1871, La libertad de los negros de Puerto Rico. Los diputados americanos en las Cortes españolas de 1870 á 1874. La colonización en la historia, La reforma electoral de 1890 en las Antillas españolas, La abolición de la esclavitud en el orden económico, La autonomía colonial en España, El marqués de la Sonora, El descubrimiento de las Antillas, La emancipación de los esclavos de los Estados Unidos, El artículo 5.º de la ley preparatoria de Julio de 1870 para la abolición de la esclavitud, La situación de Puerto Rico. Una villa del Cantábrico: Gijón, Las armas en Madrid, Un viaje por Levante, Las soluciones democrático-republicanas, En honor de Portugal, La Union Ibero-Americana, Las relaciones jurídicas de España y el Sur América, Personalidades antillanas, El atropello de Portugal, Algo de todo, De Madrid á Oviedo. La Instrucción pública en Cuba, Política y sistemas coloniales, Contra la liga esclavista, El partido autonomista de Puerto Rico, Programa de un curso de Derecho internacional público, Los Códigos negros, Portugal y sus códigos, Discursos políticos, académicos y forenses, Estudios de economía social, Los accidentes del trabajo, Carta á varios electores del distrito de Intiosto (Oviedo), Discursos inaugurales del Fomento de las Artes de Madrid en 1888-89, La legislación portuguesa contemporánea, La enseñanza pública en España, La sociedad libre é internacional de educación popular y vulgarización científica, Introducción á la Historia política contemporánea, La revolución norteamericana del siglo XVII, Las Cortes de Cadiz, Propagandistas y educadores, Muñoz Torrero y la revolución española, Estudios biográficos-políticos, Portugal contemporáneo, Las colonias de Inglaterra en América, El cepo y el grillete, La abolición inmediata y simultánea en Puerto Rico, y otras más.»

»En preparación tiene: *La autonomía vascongada y el fuero de Vizcaya, La constitución de 1812, Problemas palpitantes, La vida internacional portuguesa, Las relaciones mercantiles d:*

España y Portugal y La intimidación ibero-americana.

Una vez triunfante la autonomía en 1897, el Sr. Labra ha pronunciado varios discursos y conferencias en León, Asturias, Santander, Alava y Guipúzcoa para sostener: primero que era preciso apoyar el ensayo autonomista intentado por el Gobierno liberal, aun cuando los liberales, y en general todos los monárquicos españoles, hubieran sido hasta el momento presente adversarios de la autonomía; segundo, que ese ensayo debía ser sincero, y que por tanto el planteamiento del nuevo régimen debía confiarse a los autonomistas de las Antillas; tercero, que la autonomía se planteaba ahora en Cuba en condiciones muy desventajosas, porque no era ya solo una solución de gobierno, sino un modo de concluir la guerra separatista y un modo de reconstruir un país devastado y dominado por toda clase de pasiones: cuarto, que no podía entenderse que la solución autonomista había triunfado, ni aun esperarse una completa eficacia de su proclamación, por el mero hecho de aparecer los decretos autonomistas en la *Gaceta de Madrid* y aun de ocupar autonomistas los ministerios coloniales; y quinto, que a él personalmente, por sus compromisos republicanos y por su manera de entender la cuestión colonial como un problema general y por su residencia habitual en la Metrópoli y aun por su posición fuera de las intransigencias locales, no le correspondía puesto alguno oficial en la nueva situación política, lo cual no obstaba a su resolución de prestar todo su apoyo en la actual empresa reformista al Gobierno liberal de la Metrópoli y a los Gobiernos coloniales de Cuba y Puerto Rico.

Después de esto, el Sr. Labra se puso a disposición del Gobierno de Madrid y trabajó activamente para que sus amigos de las colonias secundaran con toda resolución los decretos autonomistas.

Gran mérito revestía, por lo desinteresada y altruista, esta conducta del Sr. Labra, digno remate a la sobrehumana obra que se impuso y que ha visto coronada por el éxito más completo y glorioso.

Desengaño.

El que haya pasado un verano en Antequera, recordará de seguro las siestas de fuego, las brillantes alboradas y los azules crepúsculos de aquella región privilegiada.

El cerebro humano es un almacén inmenso que guarda cuidadosamente nuestros dolores, nuestras alegrías, nuestras esperanzas y nuestros desengaños.

Una hermosa andaluza labró mi desgracia, arrancando con su vil proceder la poesía de mi alma.

¿Sabéis lo que es un alma sin poesía? Imaginad un templo desmantelado, que muestra vacíos sus altares, apagadas sus lámparas, rotos los vidrios de colores que impedían la entrada del viento y sirviendo de asilo a las aves nocturnas.

La poesía es la fuente de la vida.

Era una tarde de Agosto. Derramaba el crepúsculo sobre la tierra sus claridades vagas, y yo, que iba a sorprender a mi amada, creía sentir flotar en el espacio algo parecido a los sonos arrancados por los arcángeles a sus arpas de oro.

El genio de la ilusión arrojaba sobre mi frente benéficos efluvios, obligándome a caminar con rapidez, porque quería hallarme en presencia de Soledad, y esta ignoraba mi llegada.

Soledad era mi prometida; hacía dos meses que asuntos de importancia me habían llevado a Málaga, y todos los días nos habíamos escrito reiterándonos el testimonio del cariño inmenso que nos profesábamos.

Hacia media hora que había yo regresado, y Soledad nada sabía. Había yo dejado en Málaga cartas escritas para que por su orden fueran echadas al correo, y mi amada no tenía el menor indicio de mi cambio de residencia.

Llegué al fin a la puerta de aquella casa, arca santa de mis ensueños, y penetré en el jardín sin hallar a nadie que se apercibiese de mi presencia.

Reinaba un silencio profundo.

Descubrí a Soledad sentada en un banco rústico, y de pie, junto a ella, a Alfonso Torres, rico mayorazgo de Antequera. Me escondí detrás de unas enredaderas, y me dispuse a escuchar.

El aspido de los celos me mordió en el corazón,

Senti dentro de mi mismo algo doloroso,

como si mi espíritu se inundara de sombra.

—¿Estás resuelta al fin?—preguntó Alfonso lanzando al espacio una boconada de humo y apartando un rico veguero de sus labios.

—Una vez que estás resuelto a casarte conmigo, te prometo que en cuanto pidas mi mano a mis padres, escribo a Anatolio dándole calabazas; repuso Soledad deshojando una flor distraídamente.

—Pues en cuanto tus papás regresen de las visitas que están haciendo, les expongo mis pretensiones, las cuales espero sean bien acogidas.

—Y yo escribo esta misma noche a Anatolio diciéndole que me caso contigo.

Hay cosas que hacen abrir los ojos a los muertos dentro de su tumba, ha dicho un escritor célebre, y entonces me persuadí de que aquellas frases nada tenían de hiperbólicas.

¡Cómo! ¡Aquella mujer, casi una niña, que en cien cartas me había hecho sus protestas de amor inextinguible, rompía los lazos que la unían a mí, solo porque otro hombre más rico que yo se atravesaba en mi camino.

Y yo miraba sus mejillas, tan pronto blancas como coloreadas por el carmin, y las veía temblar ligeramente al recibir las miradas de un hombre que no tenía para aquella mujer otro mérito que el de ser rico.

Porque Alfonso Torres era feo, picado de viruelas y casi ciego por añadidura.

Conocí que me hallaba próximo a la locura, y llevé mis manos crispadas a mi frente, como queriendo impedir que los espejismos de la ilusión se escaparan de mi espíritu.

Había en mí en aquel terrible momento algo que me impulsaba al crimen y me hacía pensar en el infierno.

Soledad era, pues, una sirena engañadora, como aquellas que, engalanadas con perlas y corales, abandonaban sus grutas de cristal para atraer con sus melódicos cantos a Ulises.

No quise escuchar más. Salí de aquel sitio tambaleándome como si estuviera ebrio, y con gran trabajo pude llegar a mi casa.

Apenas me dejé caer en el lecho, perdí el conocimiento. La naturaleza venció, desapareció el peligro, entré en una larga convalecencia, y cuando ya pude viajar, me alejé de Antequera para siempre.

Desde entonces mi existencia es una luz cernida por una tempestad sin término.—Anatolio.

Por la copia, JOSÉ DEL SOLAR.

De todo un poco.

La carta de Dupuy.

El *Imparcial* ha publicado íntegra la ya célebre carta del Sr. Dupuy de Lome, dirigida al Sr. Canalejas é interceptada por medios indignos.

He aquí algunos párrafos de dicha carta:

El Mensaje (alude al dirigido a las Cámaras por Mac Kinley) paralizó la acción de las Cámaras y no engañó en cuanto a su alcance a los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.

Pero estimo que dicho documento, además de la rudeza natural é inevitable con que repetía todo cuanto la prensa y la opinión pública de España han dicho contra Wayler, demostraba una vez más que Mac Kinley es un hombre débil que procura halagar a la plebe y además un político bajo, que quiere dejarme a mí las puertas abiertas y además estar bien con los jingoes de su partido.

Por supuesto, a pesar de eso, solo dependerá de nosotros mismos, que nos resulte malo y adverso.

Hemos recibido el número 4 de *La Reforma*; revista administrativa, jurídica y financiera que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Francisco Prieto Mear.

En reemplazo del señor mazqués de Pidal, ha sido nombrado consejero de instrucción pública el Sr. D. Carlos Groizard.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere a toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Camacho y principales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las

del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El *Boletín* del 11 publica:

Circular del Ministro de la Guerra, convocando oposiciones para plazas de oficiales del cuerpo de Sanidad Militar.

Otra del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haberse hecho cargo del mismo el Sr. D. Rafael Lopez Oyarzabal.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativo a registros hechos en varias de ellas en término de Peñalsordo y Azuaga.

Circular de la Administración de Hacienda, dictando reglas para el cumplimiento del cobro del impuesto de consumos.

Edictos de los Alcaldes de Burguillos, Ahillones y Helechosa, encargando a los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de Higuera de la Serena, La Roca y Oliva de Jerez, anunciando los dos primeros la cobranza del tercer trimestre de contribuciones y el último exponiendo al público el reparto de consumos.

Otro del Alcalde de Quintana, citando a los mozos del actual reemplazo Diego Carmona Gomez, Juan Broncano Garcia y Eduardo Rocha Ramas.

Otro del Alcalde de Herrera del Duque, anunciando la subasta para arrendar una casa en dicha población con destino a la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción.

Otros de los Jueces municipales de Fuente de Cantos y Fregenal, anunciando las subastas de varias fincas.

Otros del Juez de instrucción de Badajoz, citando a una gitana alta, deigada, de unos 40 años, y a José Fonseca.

Otro del Juez de primera instancia de Utrera, citando a los parientes más inmediatos de Angel Garcia Rivero, natural de Berlanga.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 24 al 31 de Enero último en las obras públicas, ejecutadas por administración.

Sección regional.

TRASPASO VENTAJOSO

En Almendralejo se traspasa la acreditada Fonda del Comercio, única en la población.

Dirigir proposiciones a su dueño, don Pedro Fernandez.

Sección local.

El contratista de las sillas, D. Antonio Perez, tiene otras contratas análogas en Andalucía.

Una de ellas es la de Huelva, y vamos a extractar las condiciones del contrato.—que nos facilita un amigo—para que se comparen con las del celebrado aquí y que conocen nuestros lectores:

Condiciones del arriendo del arbitrio de las sillas en los paseos públicos de Huelva.

1.º Tiempo del contrato: 15 años, que terminan en 1900.

2.º Obligación del arrendatario de colocar en los paseos el número de sillas que fijen de común acuerdo el mismo y el Ayuntamiento.

3.º Derecho del arrendatario a cobrar por cada persona que ocupe una silla, DIEZ CÉNTIMOS. En los días de deferia, veladas, inauguración de fiestas nacionales, etcétera, podrá cobrar hasta 20 céntimos.

4.º El Ayuntamiento contribuirá a que durante el verano asista la banda de música al paseo de las Monjas ó a otro que se designe, mejorando la iluminación de aquel; pero si estableciera banda municipal, dispondrá que ésta asista diariamente durante dicha temporada.

5.º Prohibirá el Ayuntamiento que bajo ningún pretexto se coloquen en los sitios y paseos públicos otros asientos que los del contratista.

6.º Se autoriza al contratista para colocar las sillas en los puntos que más le convenga, dentro y fuera de la población, de acuerdo con la Alcaldía, que marcará el orden en que deban colocarse.

7.º Se autoriza al contratista para construir un kiosco que sirva de albergue a los guardas.

8.º El Ayuntamiento se obliga a reti-

rar de la plaza de las Monjas los asientos movibles que en ella hay.

9.º Se faculta al contratista para dar en los paseos, espectáculos de fuegos artificiales, cucanías, conciertos, etc. En los días en que esto ocurra el contratista podrá cobrar 30 céntimos de peseta por cada silla.

10. Los agentes de la autoridad prestarán al contratista los auxilios necesarios para la recaudación.

11. El derecho a ocupar cada asiento será exclusivamente personal, sin que pueda cederse bajo ningún motivo ni pretexto.

12. El contratista abonará una peseta por cada silla que establezca. Su número no bajará de 500. El pago se hará por semestres anticipados.

13. Por falta de pago de cualquier semestre, el Ayuntamiento podrá ejercitar la vía de apremio. Si el contratista no reúne el material necesario, se rescindirán el contrato, y el Ayuntamiento dispondrá como de su propiedad del material que tenga el contratista, en concepto de indemnización de perjuicios.

14. Las sillas quedan pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato.

15. El contratista podrá disponer para depósito de las sillas, de las paneras del pósito, quedando facultado aquel para buscar por su cuenta otro local.

16. El contratista podrá traspasar el contrato, dando conocimiento de ello a la Corporación municipal.

Y 17. Los gastos del contrato son de cuenta del contratista.

Hemos oído decir que se proyecta celebrar una manifestación pública en honor de los concejales de Badajoz que interesándose por la higiene y por la moralidad, acordaron la supresión de los artefactos mingitorios.

No merecen menos esos entusiastas del ornato público badajoceño.

También hemos oído decir que el contratista de las sillas se propone celebrar otro contrato con el Ayuntamiento de Paz-augusta para establecer kioscos de necesidad en las plazas, en las calles y en los paseos de nuestra limpia capital.

Que las calles están sucias; que jamás parece que ha pasado una escoba por ellas; que la policía urbana era una ilusión en los tiempos de D. Antonio y un mito en los de D. Juan; tales son las lamentaciones diarias de los descontentadizos vecinos de Badajoz.

Pues para que todo quede limpio y arregadito, y la policía urbana demuestre su eficacia, no han encontrado algunos de nuestros ediles otra medida más oportuna, conveniente y pulcra, que la de suprimir los urinarios!

Así nadaremos en... basta; que ni aún las flores del señor Alcalde podrán aromatizar el ambiente.

Esta noche habrá bailes de máscara en el Gimnasio y en Cervantes.

La función a beneficio de la Tienda Asilo se verificará probablemente el viernes próximo.

La Comisión provincial ha sido convocada para mañana lunes.

Siguen notándose los efectos de la supresión de los urinarios.

En las acera de la Catedral se veían anoche grandes chascos de aguas olorosas.

En el rincón que hay cerca de la puerta de San Blas había un verdadero estanque.

En la calle de San Juan y en el primer trozo de las calles de la Soledad y de Calatrava veíanse también algunos charquitos que exhalaban un grato perfume.

Tenor.

D. Manuel Mora Villanueva tenor cómico que fue de la compañía de zarzuela que actuó últimamente en el coliseo de Lopez de Ayala, se encuentra a disposición de las empresas teatrales.

Pueden estas dirigirse a dicho artista que vive en la plaza de Santo Domingo, número 26.

Después de una breve estancia en esta capital ha salido hoy para Medina de las Torres, su domicilio, nuestro amigo al ex-diputado provincial D. Antonio Gutiérrez Llovio.

Ha venido á esta capital el médico de Burguillos D. Juan Zapata.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro amigo, el concejal D. José Bejarano.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

La Opinión, discutiendo con otro colega local, dice que el acuerdo de colocar frente á la casa de D. Angel Flores un urinario, recayó en la sesión del 5 de Agosto de 1895 y cita los nombres de los concejales que tomaron el acuerdo, entre los cuales figuran los Sres González Cuadrado, Suarez y Martínez Cabrera, quienes el miércoles último votaron que se quitase el recipiente antedicho, si bien, como hemos dicho ya, los dos últimos lo hicieron así por no separarse de sus correligionarios y despues de indicar que no convenia quitar ninguno de los dos existentes en el campo de San Juan; abogando al propio tiempo Martínez Cabrera porque la comisión informara en el asunto.

Nosotros sabiamos que existía el acuerdo de 5 de Agosto de 1895, tomado siendo Alcalde el Sr. Paez de la Cadena y que se refería tambien á todos los recipientes arrinconados en el matadero; pero nada quisimos decir sobre este punto, porque entendiamos que eso debía haberlo *La Opinión*, que es la que sostiene la polémica.

Despues de reproducir el suelto que publicamos ayer, anunciando la venida de una compañía dramática, dice *La Opinión* que le desea, como nosotros, buen éxito, aunque abriga el temor de que ocurra lo de siempre. Y luego añade:

«Las decepciones repetidas, llevan el escepticismo al animo del más crédulo. ¿No le parece lo mismo á LA REGIÓN?» Sí, apreciable colega.

Servicio telegráfico.

Nombramiento. Madrid 13 (2'45 m.)

D. Manuel de la Cueva, sobrino de Fernandez Blanco, ha ingresado, como abogado, en la carrera judicial, siendo nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Montoro.

Rebaja en consumos.

El ministro de Hacienda firmó el decreto rebajando el cupo de consumos de Herrera del Duque, según tenia solicitado el Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL.

En favor de la paz, Madrid 13 (3'15 m.)

El corresponsal en la Habana de *El Times*, cree probable que se celebre una conferencia entre las autoridades españolas y algunos delegados de los insurrectos, á fin de discutir un convenio de paz, basado en la autonomía.

Sobre el asunto Dupuy.

Madrid 13 (3'25 m.)

El Gobierno dá por terminado el asunto Dupuy. Niega sea cierto que los Estados Unidos hayan pedido explicaciones.

Buques yankees.

Han llegado á Lisboa dos acorazados norte-americanos y un cañonero.

Proyecto en estudio.

Madrid 13 (3'30 m.)

El ministro de la Guerra estudia un proyecto para dividir las islas filipinas en dos capitanías generales, una la de Visayas y otra la de Luzón.

Sobre el nombramiento de representante.

Nada hay acordado acerca del nombramiento de representante de España en Washington.

Alarmas.

Madrid 13 (3'35 m.)

En Bilbao están alarmados por la frecuencia con que se cometen robos en aquella capital.

Tambien hay alarma en el pueblo de Ginlareny (Barcelona) donde hace dos días se desprendió un enorme peñasco, derrumbando una casa y ocasionando un muerto y dos heridos, por el temor de que ocurran nuevos desprendimientos.

REGISTRO CIVIL.

DIA 12 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Ninguno.

NACIDOS.

Francisco Sanchez Silva.
Concepción Bautista Coriano.
Polonia Arribas Micharet.

Ninguno.

CASAMIENTOS.

¡¡GANGA!!

Se vende un Ripper de moderna construcción, propio para cuatro caballerías. Para detalles, Alameda, num. 1.

ARRIENDO

Desde el 29 de Septiembre próximo, se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Prados del Rey,» término municipal de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota. Pliego de condiciones, en Badajoz, Moraleja, 20.

GRAN PARADOR NUEVO

DE **San Pablo,**
SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admítense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro Titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barrajes, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

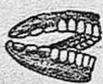
GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS.

Servicio esmerado, Precios económicos.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

LA FORTUNA

LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas les visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos ob-
jetos de regalo, de cristal y porcelana.

Galatras, con veinte jicaras, en paquetes de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS,

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

ANEMIA clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 30. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

TISIS catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con la Píldoras antisépticas del DR. BALLESTROS.

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOS.

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA. CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS. BADAJOS.—20, SOLEDAD, 20

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al rama de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1896. 157.806.340
 Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 23.670.916
 Cantidades pagadas a tomadores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID
 Directores: Y. B. JOSÉ ALGUERA Y D. GUILLERMO E. BUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MALAGA: MARQUES DE LARIOS, 4
 DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Inspector en Extremadura,
D. DIONISIO VINEGRA
 OFICINA:
 San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital: 34 Millones de pesetas

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

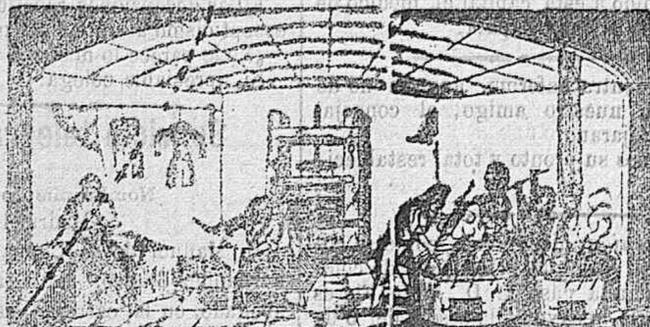
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
 101 Chesham — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, num. 6
 Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin des-earles elor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ.** Precios convencionales.



CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra los tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado catarrálico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos en caja. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pinar, 8, Madrid, y principales de España.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATIO COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de don Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz. **ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Tónico-genitales del DR. MORALES
 célebres píldoras para la completa y segura curacion de la
IMPOTENCIA debilidad, espermato-
 rrea y esterilidad.
 Cuentan 27 años de éxitos y son el
 asombro de los enfermos que las emplean.
 Principales boticas, á 30 reales caja, y se
 remiten por correo á todas partes.—Doc-
 tor Morales—Carretas 39—Madrid.
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS O MINERALES
 DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra
 Medalla de oro en las Exposiciones universales
 de Paris y de Barcelona. Gran diploma de
 honor en Londres.
 Se remiten gratis cartillas y prospectos.
 Precios libres de todo gasto de porte para
 el labrador hasta toda estación de ferro-ca-
 rril y puerto.
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
 Dirección: **PRCIADOS, 35. MADRID.**

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris; fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por **Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.**